



## Diputación Provincial de Toledo

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de 17 de diciembre de 2021 se aprueba la resolución de la convocatoria para el ejercicio de 2021 de subvenciones para la financiación de gastos de personal derivados de la contratación destinada a la limpieza extraordinaria de los centros de educación infantil y primaria y centros rurales agrupados ubicados en las entidades locales de la provincia de Toledo para el curso escolar 2021-2022, que fueron publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 171, de fecha 7 de septiembre de 2021, cuyo texto íntegro se publica en la página web de la Diputación Provincial (<https://www.diputoledo.es/global/8/1420/5845>) (Servicio de Sanidad y Bienestar Social), a efectos de que sirva de notificación a los interesados, conforme establece el apartado cuarto del acuerdo de concesión, y el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al disponer que, "en todo caso, los actos administrativos serán objeto de publicación, surtiendo ésta los efectos de la notificación, cuando se trate de actos integrantes de un procedimiento selectivo o de concurrencia competitiva de cualquier tipo",

Toledo, 21 de diciembre de 2021.-El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.-La Secretaria General, María Gallego Gómez.

N.º I.-6234